



Área de Presidencia.  
Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

**Consultas formuladas por los interesados en relación con la licitación del contrato de servicio de redacción del proyecto constructivo de obra denominado “ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LAS CARRETERAS INSULARES TF-366 Y TF-373, EN EL TRAMO DE CONEXIÓN DELIMITADO ENTRE LOS P.P.K.K. 1+350 Y 2+400 RESPECTIVAMENTE. TÉRMINO MUNICIPAL DE ICOD DE LOS VINOS” (C-1019).**

A continuación, se dará respuesta a las cuestiones planteadas por los licitadores en relación con el procedimiento de referencia.

Se hace constar que este documento se ha elaborado únicamente a partir de la información aportada por los interesados. Asimismo, se señala que estas consultas han sido resueltas por los Servicios Gestores, promotores de la licitación y que, por tanto, ni prejuzgan ni condicionan la decisión que, en la fase procedimental oportuna, pudiese adoptar la Mesa de Contratación constituida al efecto.

**PREGUNTA:**

*“Simplemente confirmar que la acreditación de la solvencia económica financiera y técnica o profesional del punto 13 del cuadro resumen no se incluye en el sobre nº1, a diferencia de cómo se ha pedido en las últimas licitaciones”.*

**RESPUESTA:**

*Al respecto de la cuestión planteada, comunicarle que el pliego de cláusulas administrativas particulares está correcto. Por lo tanto, se deberá incluir en el sobre nº1 específicamente lo requerido en la cláusula nº15.*